

Curso Académico: 2021/22

31104 - Atención temprana en comunicación y lenguaje

Información del Plan Docente

Año académico: 2021/22

Asignatura: 31104 - Atención temprana en comunicación y lenguaje

Centro académico: 107 - Facultad de Educación 202 - Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación 301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Titulación: 298 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria

299 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria300 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria

Créditos: 6.0 Curso: 4

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura pretende que los estudiantes desarrollen competencias para ofrecer, desde su rol profesional, respuestas adecuadas a las necesidades de los niños y niñas en la primera infancia que promuevan la adaptación a sus contextos y un desarrollo saludable. En particular, el estudiante será más competente para desarrollar una práctica profesional conforme con la detección y atención a las demandas de la población escolar de 0 a 6 años, sus familias y tutores, coherente con el desarrollo científico y la realidad práctica. Los planteamientos y objetivos de la asignatura están en consonancia con el compromiso de la Universidad de Zaragoza con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) incluidos en la Agenda 2030 de Naciones Unidas. De manera específica, los resultados de aprendizaje contribuirán al logro de los siguientes objetivos:

Objetivo 3: Salud y bienestar

? Objetivo 4: Educación de calidad, en particular la meta **4.2** De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.

? Objetivo 10: Reducción de las desigualdades, en particular la meta **10.3** Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura introduce al estudiante en el conocimiento de contenidos relevantes para procurar las respuestas educativas adecuadas, lo más tempranamente posible, a las familias y a los niños que presentan algún problema en su desarrollo o tienen riesgo de padecerlo. De forma que los maestros de audición y lenguaje contribuyan a promover la igualdad de oportunidades en el acceso exitoso a la educación primaria, la calidad de la educación infantil y el bienestar de los niños y sus familias.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

El seguimiento y la participación de los estudiantes en el desarrollo de las actividades es fundamental para la adquisición de los contenidos de la asignatura.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Competencias generales y básicas

CG02 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con

otros docentes y profesionales del centro. Considerar la evaluación no solamente en su función acreditativa, sino en su función pedagógica como elemento regulador y promotor de la mejora de la enseñanza y el aprendizaje.

- CG04 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos, que conformen los valores de la formación ciudadana.
- CG06 Conocer la organización de los colegios de educación primaria, los centros de educación de adultos y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Saber identificar y dar apoyo al alumnado que no alcanza su potencial de aprendizaje, o aquéllos que tienen dificultades de comportamiento, emocional o social, conociendo los recursos del sistema educativo y de la comunidad. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- CG07 Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa y comprometida, atendiendo especialmente a la promoción de los valores de la dignidad humana, la igualdad entre hombres y mujeres, la libertad y la justicia.
- CG08 Asumir la dimensión ética del docente y comprender las responsabilidades que derivan de su función social, así como las posibilidades y límites en la autorregulación de su tarea. Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, las propuestas, los valores de las instituciones sociales públicas y privadas, tomando decisiones al respecto. Analizar críticamente los nuevos conceptos y propuestas sobre educación que provengan tanto de la investigación y de la innovación, como de la administración educativa.
- CG10 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre sus futuros alumnos. Asumir la necesidad del desarrollo profesional continuo mediante la reflexión, la autoevaluación y la investigación sobre la propia práctica.
- CG11 Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación como valor añadido a las actividades de enseñanza-aprendizaje guiado y autónomo. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
- CG12 Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil* y primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.
- CG13 Comprometerse a motivar y a potenciar el progreso escolar del alumnado en el marco de una educación integral, y promover su aprendizaje autónomo partiendo de los objetivos y los contenidos propios de cada nivel educativo, con expectativas positivas de progreso del alumnado, renunciando a los estereotipos establecidos y externos al aprendizaje, desarrollando estrategias que eviten la exclusión y la discriminación.
- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias transversales

- CT01 Integrar las competencias de las diferentes materias para orientar el Trabajo de Fin de Grado y poder aplicar los conocimientos a la práctica profesional.
- CT02 Entender el aprendizaje como un hecho global, complejo y trascendente, diseñando y desarrollando situaciones que atiendan a la diversidad del alumnado y lo impliquen en su aprendizaje y su trabajo.
- CT03 Gestionar y autorregular la progresión de los aprendizajes adaptándose a nuevas situaciones e interrelacionando saberes para elaborar otros nuevos.
- CT04 Trabajar en equipo siendo capaz de ejercer diferentes roles dentro del grupo.
- CT05 Utilizar y aplicar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para aprender, comunicarse y compartir conocimientos en diferentes contextos.
- CT07 Buscar, gestionar, procesar, analizar y comunicar la información de manera eficaz, crítica y creativa.
- CT09 Desarrollar, gestionar, procesar y analizar los procesos relacionados con la investigación aplicada a la educación.

Competencias específicas

- CE01 Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo de 0-12 en el contexto familiar, social y escolar.
- CE02 Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales, con el fin de desarrollar su autonomía.
- CE03 Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones, ayudándoles a adquirir un concepto ajustado de sí mismos.
- CE04 Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.
- CE05 Conocer las propuestas y desarrollos actuales basados en el aprendizaje de competencias.
- CE06 Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.

- CE07 Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 0-12.
- CE09 Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.
- CE16 Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula.
- CE20 Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas.
- CE21 Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar en el periodo 0-12.
- CE22 Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad.
- CE44 Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.
- CE63 Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.
- CE69 Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.
- CE70 Conocer las características de las organizaciones educativas que atienden a los niños y niñas de 0 a 12 años.
- CE71 Saber utilizar las TIC en los ámbitos personal y educativo.

2.2. Resultados de aprendizaje

El/la estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados.

- 1. Conoce los aspectos básicos del desarrollo para asesorar a los miembros de la comunidad educativa a nivel de atención temprana, con especial énfasis en la prevención y atención a signos de alarma en el desarrollo comunicativo y del lenguaje de los niños y niñas.
- 2. Adquiere los conocimientos teóricos y metodológicos relacionados con momentos y procesos educativos en la etapa 0-6 años, con el fin de aplicar y promover el mejor desarrollo comunicativo y del lenguaje en distintos escenarios.
- 3. Puede colaborar con los profesionales de atención temprana en el diseño y realización de acciones dirigidas a la estimulación del lenguaje orientados a promover propuestas educativas inclusivas.
- 4. Planifica actuaciones formativas dirigidas a las familias relacionadas con el desarrollo de la comunicación y el lenguaje, la detección de signos de alarma y de posibles dificultades, así como la estimulación en el ámbito familiar.
- 5. Es capaz de establecer los criterios de atención al alumnado para promover un desarrollo óptimo del lenguaje en la etapa de educación infantil.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje pretenden incidir en la calidad del ejercicio de las tareas profesionales desde los referentes de prevención de dificultades, optimización del desarrollo comunicativo y colaboración entre los agentes educativos.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

Evaluación continua

El estudiante debe demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

- Realización de una prueba escrita de preguntas cortas, sobre los contenidos del programa.
- Elaboración de un portafolio con evidencias referidas a:
 - Estudio de caso: Diseño y Análisis de una sesión de Atención Temprana
 - El desarrollo del niño como eje de la Atención Temprana: Habilidades y signos de alarma
 - La evaluación en Atención temprana: Instrumentos y entrevista con cuidadores
 - Programas de intervención en Atención Temprana: Juegos y juguetes

En la plataforma Moodle se alojan las guías para la elaboración de las evidencias.

Criterios de evaluación y calificación

- * Para la prueba escrita (50% en la calificación)
- Nivel de conocimientos, capacidad de analizar, relacionar y diferenciar conceptos. Utilización adecuada y precisa de vocabulario técnico.
- Capacidad de manejar correctamente el lenguaje: expresión, ortografía?
- * Para el portafolio (50% en la calificación)
- ? SUSPENSO. Cuando las propuestas son inadecuadas a la situación planteada. Cuando aparezcan errores en los aspectos formales (faltas de ortografía, errores de citación?). Cuando haya una fundamentación insuficiente o inadecuada.
- ? APROBADO. Cuando las propuestas son adecuadas, con un formato coherente y la consideración de los elementos básicos a la situación.
- ? NOTABLE. Cuando las propuestas son pertinentes al ampliar el tipo de referentes contextuales, conceptuales y

metodológicos que fundamentan las acciones.

? SOBRESALIENTE. Cuando las propuestas son excelentes al combinar de manera equilibrada innovación, viabilidad y fundamentación.

Para superar la asignatura, es necesario aprobar la prueba escrita, realizar y presentar en clase las evidencias del portafolio.

Prueba global y segunda convocatoria

La prueba global consiste en una prueba escrita sobre el conocimiento y aplicación de los contenidos del programa: Referentes teóricos y organizativos de la atención temprana; habilidades del desarrollo comunicativo y signos de alarma; el proceso de evaluación, agentes, técnicas e instrumentos; intervención preventiva, programas, agentes, el juego; la familia y los contextos naturales en el desarrollo de la comunicación y el lenguaje.

Los criterios de evaluación son:

- -Relevancia y rigurosidad de los conceptos expuestos
- -Adecuación y coherencia en la aplicación de los conocimientos teóricos a las situaciones planteadas
- -Corrección ortográfica y lingüística

El la calificación se utiliza la escala habitual de 0-10.

En la segunda convocatoria el estudiante debe presentarse a la prueba global.

Quinta y sexta convocatoria

Los estudiantes de quinta y sexta convocatoria deben estar en conocimiento de que su evaluación se realiza ante un tribunal, no pudiendo renunciar a este derecho. No obstante, podrán optar por realizar la prueba la prueba global junto con el resto de estudiantes del grupo y posteriormente introducirla en un sobre para su entrega al tribunal (art. 23 del Acuerdo de 22 de diciembre de 2010, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza).

En cualquiera de los dos casos se aplicarán los mismos criterios y requisitos de evaluación especificados como ordinarios y generales para la asignatura.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de enseñanza se articula desde un modelo socioconstructivista, centrado en la actividad del estudiante con la mediación de iguales y docentes

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Clases en gran grupo por parte del profesor sobre los contenidos teóricos de la AT.

Debates referentes a artículos básicos y propuestas de intervención.

Seminario permanente para la elaboración del portafolio de procesos.

Estudios de casos.

Prácticas de simulaciones, audiovisuales?

Tutoría individual y grupal

Trabajo individual.

4.3. Programa

Bloque 1. Aspectos conceptuales y organizativos de la Atención Temprana en el ámbito comunicativo y del lenguaje

- Controversias terminológicas/conceptuales
- Perspectivas teóricas
- Organización de la Atención Temprana
- Fundamentos de la Atención Temprana

Bloque 2. Procesos de detección y evaluación en el ámbito comunicativo y del lenguaje

- -Habilidades y signos de alarma
- -Modelos
- -Técnicas e Instrumentos.

Bloque 3. Programas de intervención en el ámbito comunicativo y del lenguaje

-Intervención desde la escuela

-Recursos de intervención

Bloque 4. La familia en la Atención Temprana a las dificultades de comunicación y lenguaje

- -Roles, estrategias y programas
- -La comunicación con la familia
- -Modelo de intervención centrado en la familia

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

El calendario de las actividades de aprendizaje, en particular las fechas clave de entregas, se concreta al estudiante en las primeras semanas del curso, cuando se adapta la planificación inicial aa las características del grupo.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=31104